

Virgilio Moya, La traducción de los nombres propios, Madrid, Cátedra, 2000, 223 pp.

Cristina ADRADA RAFAEL
Universidad de Valladolid

Ante la escasez de trabajos publicados sobre el tema, el lector acogerá con agrado la publicación de este libro en el que Virgilio Moya –traductor a su vez (*Manual de Traducción* de P. Newmark, Cátedra, 1992)– ofrece un estudio, dirigido tanto al investigador como al traductor, que viene a incorporarse al aún poco poblado mundo de la traducción del nombre propio. El objetivo del autor es confeccionar un trabajo descriptivo en el que no se trate de imponer soluciones, sino de sugerir propuestas y ofrecer recursos que permitan al traductor solucionar los problemas que plantean estas formas, erróneamente consideradas como intraducibles. Para, ello, centra su estudio en la prensa española de los últimos años, haciendo constantemente referencia tanto a textos escritos directamente en lengua española como a textos traducidos del inglés. Así, desde el punto de vista del traductor mediático, recorre a lo largo de siete capítulos las diferentes manifestaciones del nombre propio y analiza su recepción en la lengua de llegada.

Abren el estudio dos capítulos en los que el autor, tras presentar el estado de la cuestión y dar un repaso a la concepción del nombre propio frente al nombre común, estudia el tratamiento que reciben las formas onomásticas inglesas en los medios de comunicación de nuestro país y las convenciones en el traslado de antropónimos y topónimos. La adaptación o naturalización de estas formas en la lengua meta ha pasado el relevo en los últimos años a la transferencia. También encuentran su sitio aquí otras formas onomásticas: símbolos monetarios, entidades, fármacos, festividades... Moya considera *traducción* cualquier procedimiento traslatorio que tenga lugar en el paso del nombre de la lengua original a la lengua receptora, desde la transferencia hasta la traducción completa o la sustitución del término.

Un tipo de nombres, sin duda de gran importancia en los medios de comunicación, son los protagonistas del siguiente capítulo: la onomástica política, en la que, además de los antropónimos, se incluyen los nombres de instituciones, cargos y partidos políticos. Todo ello acompañado de unas rápidas y útiles observaciones sobre sistemas de onomástica personal un tanto complejos, como el oriental, el árabe, el sij; o que difieren de la normativa vigente en la mayoría de los países, así ocurre en una cultura tan próxima a la nuestra como la portuguesa, que normalmente antepone el apellido materno al paterno.

En la actividad traductora de textos periodísticos, a menudo se pierde la complicidad entre autor y lector, especialmente cuando referentes propios de una cultura se muestran extraños en la receptora; en estos casos, el traductor recurre a la adición de palabras o frases que no figuran en el

texto de partida y que -a modo de explicaciones enciclopédicas- unas veces son pertinentes y otras meramente opcionales o fruto de la costumbre. A esta forma de traducción onomástica y al modo de incorporarla al texto dedica Moya las páginas del cuarto capítulo, que se completa con un apéndice en el que recoge abundantes ejemplos de este tipo de información, aparecida en la prensa de los últimos años.

Los sinónimos referenciales no podían estar ausentes en este trabajo, debido a su papel identificador e individualizador. Las razones de su uso, no siempre necesario, los problemas que plantean al traductor y su recepción en la prensa española se analizan en el capítulo siguiente, que va igualmente acompañado de una amplia lista de sinónimos referenciales en anexo; se trata de equivalencias que, en su mayoría, no se encuentran en las enciclopedias, dada la actualidad y versatilidad de los referentes.

El autor prosigue su estudio traductológico del nombre propio analizando la traducción de títulos y titulares, cuya importancia radica en su función fática, en ser el elemento que entra en primer lugar en contacto con el lector y que, en consecuencia, exige por parte del traductor una atención especial, tanto en su faceta creadora como en la reproductora. Se trata de un interesante recorrido por los diversos referentes de esta categoría: obras de arte, musicales, libros bíblicos, publicaciones periódicas, titulares de periódicos, sin olvidar los títulos de películas, a los que Moya dedica una mayor extensión por el interés que despiertan.

Las conclusiones constituyen el último capítulo y aparecen divididas en dos tipos: por un lado, el comportamiento traductológico de la prensa española con respecto a los nombres propios ingleses y, por otro, conclusiones relativas a la traducción en general, a las que se llega al trabajar y reflexionar sobre problemas prácticos concretos, como la traducción onomástica. Cierra el libro una variada bibliografía que será de gran utilidad al estudioso de la traducción y al traductor, a quienes recomendamos su lectura. Este estudio, dado el carácter descriptivo perseguido por su autor, bien pudiera ser una guía para la traducción de los textos no literarios, ya que muestra al lector-traductor el comportamiento general ante el problema y, sin imponerle soluciones, le invita a una reflexión sobre el tema.